

Presentación

A todos los hombres nos gusta hacer referencias al pasado; sin embargo, es el historiador quien tiene como propósito buscar en aquél respuestas a las inquietudes del presente; como buscador del pasado, tendrá que acudir a las fuentes de distinta índole, como pueden ser las bibliográficas, las fuentes orales, museológicas, arqueológicas y archivísticas, con mayor o menor grado, según el tema de su investigación.

Las fuentes que presentan con mayor objetividad los hechos del pasado son los archivos, pues en ellos se custodian los documentos que fueron generados y conservados, desde el siglo XVI en nuestro caso, por personas e instituciones en un tiempo concreto de nuestra historia, las cuales ya no existen pero viven en el recuerdo manteniendo vigencia por la función específica que desarrollaron en la sociedad en que les tocó desenvolverse. La historia peruana colonial y republicana resume un conjunto de instituciones que generaron un tipo de documentación objetiva, exclusiva y única como serie de información, convirtiéndose aquella en fuente primaria e insustituible para el conocimiento del pasado.

Lamentablemente, no todos los archivos son entidades que faciliten la investigación a los especialistas, siendo que el investigador y/o historiador tiene que pasar por una serie de vicisitudes y penurias para acceder a la información, penurias como el mal estado de conservación de los documentos, la deficiente organización institucional, la nula o inconclusa descripción de las fichas documentales, así como un personal poco competente o preparado para el quehacer archivístico.

En la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación este panorama está cambiando progresivamente. El concepto peyorativo de *depósitos*, por ejemplo, se ha sustituido por el de *repositorios*, porque ahora los documentos ya descansan más limpios, clasificados y ordenados, descritos a nivel de unidad documental en un software normalizado, la restauración y digitalización va en un proceso continuado, y se cuenta con una infraestructura adecuada, esperando que los investigadores los despierten y redescubran el pasado que en ellos descansa.

Para los investigadores que asisten a nuestra Sala de Investigaciones, en más creciente número cada vez, esta *Revista* se constituye en un espacio de difusión de los resultados de sus investigaciones en los distintos campos. Así, en este número el lector encontrará artículos muy interesantes como “La distribución de agua potable en Lima colonial a comienzos del siglo XVII. Caos y soluciones”; “Un cargamento de libros averiados (Lima, 1719)”; “Una Corporación poco conocida: La Hermandad de Nuestra Señora de Atocha de Escribanos limeños en el siglo XVIII”; “Vilcas Huamán. Población y economía (XVI-XVII)”; asimismo artículos sobre personajes destacados y su relación en la sociedad peruana, como: “El Magistrado Manuel Lorenzo de Vidaurre y el nacimiento de la República”; “Del Mercurio Peruano a los Estancos. La injerencia del ilustrado José Rossi y Rubí en la administración pública, Lima (1790-1802)”; “El padre Diego Cisneros, intelectual ilustrado, bibliotecario, librero del Nuevo Rezado y fundador de la moderna Librería de San Marcos”; y estudios género: “Una rosa para la libertad: Doña Rosa Campusano Cornejo en el Perú”; “Las exequias de sor Ignacia María del Sacramento (Lima, 1735)”; “Invisibilidad e incapacidad de la mujer limeña del siglo XVI. Una muestra, un botón: la carta de dote”.

En la línea archivística tenemos “La Sección de Correos del Archivo General de Indias. Un tesoro para el estudio el Fenómeno “El Niño” y para la reconstrucción de los Caminos del Inca”; “Algunas características de la identificación y clasificación archivística en la organización de fondos documentales religiosos católicos. El caso de los Archivos de los Padres Sacramentinos en España”; y, finalmente, desde la perspectiva de la conservación documental: “Estudio de la flora fúngica identificada en el Protocolo Ambulante de los Conquistadores (1533-1538) y del entorno donde se conserva”.

Este es el cuarto número consecutivo de nuestra *Revista*, impulsada y dirigida por nuestra gestión, después de sucesivas interrupciones. Ello representa una vez más, de nuestra parte, el esfuerzo y el compromiso que asumimos de continuar con la difusión del patrimonio documental a través del estudio tanto de las fuentes históricas como de los archivos.

Esperamos que la continuidad y difusión de nuestra revista institucional se consolide con las posteriores gestiones, y que las muestras de los avances realizados este archivo, señalados también en el presente número, sean recibidos con entusiasmo con miras a seguir con nuestra labor archivística en cuidado del patrimonio documental de la nación. ¡Hasta siempre!

Dirección Nacional de Archivo Histórico